

COMUNICADO | El Trabajo Social presente en la Comisión de garantía y evaluación de Asturias de la ley de regulación de la eutanasia.

Gijón, 04 de agosto de 2021. Ayer fue un día de reconocimiento para nuestra profesión ya que en el [BOPA](#) se publicó la esperada noticia de que el Trabajo Social estará presente en la comisión de garantía y evaluación del Principado de Asturias en aplicación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

Cuestión demandada por la estructura colegial del Trabajo Social por **nuestra labor de intervención con las personas en todo su ciclo de desarrollo vital** y también cuando llega el final de su vida, garantizando su derecho a decidir de forma autónoma.

La **muerte digna** es algo que el trabajo social asturiano lleva defendiendo tiempo atrás, poniéndolo de manifiesto en nuestra comparecencia en el parlamento asturiano, ya en 2017. Asimismo, al año siguiente el Consejo General de Trabajo Social creó un grupo de expertos/as, del que formamos parte, para trasladar al Ministerio todo lo que aporta la disciplina en este ámbito, presentando enmiendas al texto legal. Finalmente el 25 de marzo se publicaba en el BOE una ley histórica, [la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia](#).

En esta norma se creaban las comisiones de verificación de todo el proceso en las comunidades autónomas, y el **17 de junio**, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias (COTSA) **presentó alegaciones al Decreto asturiano**, que ayer se publicaba en nuestro boletín oficial, **que regularía en Asturias el funcionamiento de las mismas, solicitando la incorporación expresa de la profesión a estas comisiones de garantía y evaluación**, cuestión que por fin ha sido reconocida.

Gracias a toda la colegiatura, a la estructura colegial y especialmente a nuestra colegiada, **Noelia Ordieres, firme defensora del derecho a morir libremente** y a **M^a Neri Iglesias**, secretaria de nuestra junta de gobierno y presidenta de la Sociedad Científica Española de Trabajo Social Sanitario, quienes vienen trabajando en esta cuestión desde ese grupo creado en 2018.

Y como no podría ser de otro modo, a la **Consejería de Salud asturiana por materializar la sensibilidad hacia nuestro colectivo manifestada a lo largo de nuestros contactos**.

Más información y contacto: 608 771 308 / asturias@cgtrabajosocial.es